I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

88 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2024, de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto para la instalación de 2 líneas y 1 centro de transformación en Sector SUP-R2 Aldovea, en el término municipal de Torrejón de Ardoz, solicitada por I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación referenciada, a instalar en Sector SUP-R2 Aldovea, del término municipal de Torrejón de Ardoz, solicitada por I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2021P811

a) Solicitante: I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U., con domicilio en calle Chulapos, número 1, de Madrid.
b) Ubicación de la instalación: En Sector SUP-R2 Aldovea, del término municipal de Torrejón de Ardoz (28850).
c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
d) Características principales: Se llevará a cabo la construcción de dos nuevas líneas subterráneas de 20 kV, en canalización entubada de nueva ejecución, por terrenos de dominio público, desde las subestaciones eléctricas ST. Henares 3372-T y ST. Ardoz Nueva 3560-T, hasta el nuevo centro de transformación y reparto ubicado en terrenos del futuro desarrollo urbanístico SUP-R2, en la calle Joaquín Blume del municipio de Torrejón de Ardoz:

REFERENCIA LÍNEA		UTM ORIGEN X - Y		LONG. (m)
ACTUACIÓN		UTM FINAL X - Y		T. Serv. (kV)
N.º C.	TIPO	CONDUCTOR AÉREO/SUBTERRÁNEO		
2021P811 ILE15034		457677	4475481	5020
NUEVA		459964	4476651	20
1	SUBTERRÁNEA	0/HEPRZ1 12/20 kV 400 mm² Al.		
2021P811 ILE15035		459110	4477005	2219
NUEVA		459964	4476651	20
1	SUBTERRÁNEA	0/HEPRZ1 12/20 kV 400 mm² Al.		

REFERENCIA CENTRO	ACTUACIÓN	kVA MÁXIMA	SITUACIÓN X - Y UTM (Huso 30 - ETRS89)	
PROTECCIÓN	R. TRANSF.	TIPO		
2021P811 ICE17128	NUEVO	2*630	459964	4476651
RUPTOFUSIBLES	20KV/420V	INTERIOR, DE MANIOBRA EXTERIOR. PREFABRICADO SUBTERRANEO		

e) Presupuesto total: 1.159.903,20 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante el Área de Instalaciones Eléctricas de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el correo instalaciones_electricas@madrid.org

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas al Área de Instalaciones Eléctricas de esta Dirección General y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la

BOCM-20240722-88

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

En Madrid, a 2 de julio de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, Cristina Aparicio Maeztu.

(02/11.204/24)

BOCM-20240722-88